



## Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información CONVOCATORIA PARA UN PUESTO DOCENTE PROBATORIO

La Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, invita a solicitar un puesto docente, mediante nombramiento probatorio comenzando el 1ro de agosto de 2021, en el área que se indica a continuación.

**Área docente principal:** Organización y recuperación de la Información, con énfasis en el análisis, evaluación, y diseño de bibliotecas y archivos digitales. Trabajará con sistemas de información, programación y administración de plataformas electrónicas para manejo de contenido y documentos, así como arquitectura de información

**Requisitos:** Grado doctoral (PhD, DLS) en Ciencia de la información, computación, u otra disciplina estrechamente relacionada con el área de investigación en bibliotecología o ciencia de la información, computación, *data management*, *data science* otorgado por una institución educativa de prestigio. Poseer experiencia profesional en programación o diseño de sistemas de información, archivos o bibliotecas digitales. Capacidad demostrable en la enseñanza efectiva en modalidad presencial y a distancia, disponibilidad para dirigir proyectos de investigación, tener experiencias profesionales en preparación de propuestas y demostrar compromiso con la búsqueda de fondos externos.

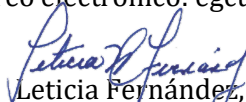
**Requisitos Adicionales:** Experiencia en la docencia universitaria, preferiblemente a nivel de posgrado, y en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidenciar experiencia en la investigación y tener publicaciones arbitradas en la disciplina. Experiencia en consultoría privada es bienvenida. Se requiere dominio de los idiomas español e inglés.

**Responsabilidades:** Enseñar en los programas de maestría y certificados, principalmente en modalidad a distancia; asesorar estudiantes en sus investigaciones; investigación y publicación en su área de peritaje; desarrollar propuestas para la búsqueda de fondos externos; asumir liderazgo en la actualización y desarrollo del certificado y área de énfasis en administración de documentos y archivos; participar activamente en los comités de trabajo de la Escuela y en la gestión universitaria.

**Fecha límite y procedimientos:** El 12 de abril de 2021 es la fecha límite para someter los documentos requeridos. Personas calificadas interesadas deberán someter en formato electrónico: carta de expresión de interés, *curriculum vitae* actualizado, credenciales académicas oficiales de todos los grados, copia de (o enlace a) sus publicaciones y tres cartas de recomendación. Los candidatos cualificados serán invitados a presentar una ponencia ante la comunidad de la Escuela.

Comité de Personal

Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI) Universidad de Puerto Rico  
10 Ave. Universidad, Suite 1001, San Juan, PR 00925-2530. Teléfono: +1 787-764-0000 x85251  
Correo electrónico: egcti.upr@upr.edu; Entorno virtual: <http://egcti.upr.edu>

  
Leticia Fernández, CPA, MBA

Decana, Decanato de Asuntos Académicos

Fecha: 4 de marzo de 2021